

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA Nº 0572

CHANCHAMAYO: POLICÍA DETIENE A FEMINA POR EL DELITO DE FALSEDAD GENÉRICA

• Se incautó vehiculo menor y placa falsa

Policías de la SEPROVE – Chanchamayo, tras la ejecución del operativo policial denominado "IMPACTO 2024", por el Jirón Junin cuadra dos, intervinieron a una femina implicada en el presunto delito contra la fé pública- falsedad genérica y delito contra el patrimonio – receptación.

Los custodios del orden, al observar un vehiculo menor estacionado en la vía pública, sin placa de rodaje, marca MOTOKAR, procedieron a verificar los números identificación que no eran de grabación original, realizando la **SUNARP** con N" consulta la la serie VIN "8WAKYAL50NL033034", este le corresponderia al vehiculo de placa de rodaje 5880-MW, el cual al ser consultado en el sistema policial ESINPOL, registra requisitoria vigente, por el delito de hurto, solicitado por la SEPROVE Chanchamayo. Durante la ubicación y búsqueda del propietario se hizo presente Evelin Natalia de 31 años de edad, quien manifestó ser dueña del vehiculo en mención, siendo intervenida por la presunta comisión del delito contra contra la fé pública- falsedad genérica y presunto delito contra el patrimonio – receptación.

La intervenida y vehiculo incautado fueron trasladados a la dependencia policial, para contin uar con las diligencias e investigaciones de ley.

Huancayo, 2 de abril del 2024.

/ayrt. 17:24 hrs









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA Nº 0572









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA Nº 0572





